



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su adhesión a la conmemoración el 17 de noviembre el 50° aniversario del "Día de la Militancia", que recuerda la movilización popular tras el retorno del General Juan Domingo Perón a la Argentina tras 18 años de proscripción y exilio.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 17 de noviembre de 1972 volvía a pisar suelo argentino Juan Domingo Perón, tras 18 largos años de exilio forzado por aquella "Revolución" que la historia oficial llamó "Libertadora", pero que el pueblo le dio su verdadero nombre: "Fusiladora".

Ese pueblo en 1955 se entristeció con la caída de su líder, derrocado por el Golpe de Estado Militar de Eduardo Lonardi, luego sustituido por Pedro Eugenio Aramburu quien llevaba como bandera la "desperonización del país". Se dejaron sin efecto los nombres alusivos al Peronismo tales como Eva Perón, Juan Domingo Perón, 26 de julio, y 17 de octubre entre otros, que designaban a calles, plazas, estaciones de subterráneo y de ferrocarril, municipios, escuelas, hospitales y otros establecimientos públicos. Su misión llegó a un verdadero terror: la más cruda violencia atravesaron esos años la vida del militante con proscripciones, persecución y fusilamientos, culminando con el secuestro del cadáver del cuerpo de nuestra querida Evita.

Pero ese pueblo siguió luchando, haciendo de la consigna del "Luche y Vuelve", no sólo banderas o canciones, sino que esa consigna era sinónimo de esperanza, esperanza que descansaba en cada corazón peronista y que tuvo su momento más álgido un 17 de noviembre, 50 años atrás.

Diez días antes de su regreso a la Argentina, el Presidente Cámpora anunciaba que Perón regresaría al país el 17 de noviembre. Simultáneamente, el líder publica en todos los diarios argentinos una solicitada dirigida "A los compañeros peronistas" confirmando su vuelta. El día anterior al tan ansiado retorno, el gobierno de facto despliega una gran cantidad de efectivos militares en torno al aeropuerto de Ezeiza, a pesar de lo cual, se le hace imposible contener a los miles de militantes que consiguen cruzar el río Matanza bajo una fuerte lluvia.

El día del retorno del General Perón a su patria se festeja como el Día del Militante, en honor a todos los militantes peronistas de ayer, de hoy y a los que vendrán, que son los que llevamos la luz y la llama de Perón y Evita, y que somos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

los responsables de que el Movimiento Nacional y Popular siga vivo por siempre en el corazón de cada argentino.

Por todo lo antes expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos